



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Resultado de Auditoría

En nuestra opinión, la Dirección de Desarrollo del Personal Académico requiere fortalecer el control interno con respecto a la captura correcta de los formatos del control presupuestal, con el propósito de contar con la información veraz y oportuna en línea.

Por otro lado, con la finalidad de no afectar las disposiciones establecidas por la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Desarrollo del Personal Académico deberá utilizar los formatos de control asistencial establecidos para el personal administrativo de confianza, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por dicha Dirección.

Los resultados expuestos se acreditaron con la documentación proporcionada por la Dirección Auditada a través del Sistema de Evaluación del Control Interno.

De las observaciones derivadas se solicita a la titular de la Dirección Auditada se presenten las acciones o aclaraciones que atiendan a las mismas en un plazo no mayor de 15 días hábiles, conforme al calendario de labores de la UAEM a través del mismo Sistema de Evaluación del Control Interno.



Contraloría Universitaria



www.uaemex.mx